



DOOTSM

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

**CONTIGO
CONSTRUIAMOS
FUTURO**

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

No. de Oficio: DOOTSM/1722/2016.

Asunto: INVITACION.

Tenosique, Tabasco 21 de Nov de 2016

**RIGAMAQ S.A. DE C.V.
CAMINO VECINAL VILLAHERMOSA A LAZARO CARDENAS
COL. LAZARO CARDENAS CENTRO C.P. 86280
VILLERMOZA, TABASCO**

**C. ESTHER DE LA CRUZ RICARDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica: a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP076.- MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN CALLE 55 POR CALLE 26, COL. LUIS GOMEZ Z. LOCALIDAD: 001.-CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 1.00 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION.

Licitación No. MTE-AD-BANOBRAS-017-16					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. <u>(obligatoria)</u>	Junta de aclaraciones. <u>(obligatoria)</u>	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 15 días	
				Inicio	Terminación
25 de Nov de 2016	24 de Nov de 2016 12:00 hrs	24 de Nov de 2016 13:00 hrs	28 de Nov de 2016 10:00 hrs	10-Dic-16	24-Dic-16

Especialidad solicitada: **340 (Instalaciones Especiales Electromecanicas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **28 de Nov de 2016** a las **10:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **BANOBRAS** autorizados según **EL ACTA NÚMERO VEINTICUATRO (24) DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Calle 21 s/n. Col. Centro C.P. 86901
Teléfono: (934) 342 0902
Tenosique, Tabasco. México
www.tenosique.gob.mx

[Handwritten Signature]
Recibi: 21-Nov-2016

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

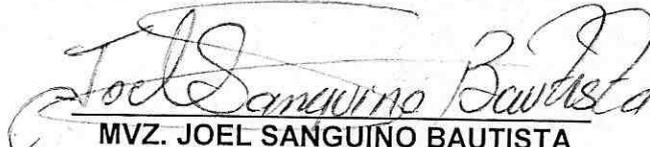
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

No. de Oficio: DOOTSM/1721/2016.
Asunto: INVITACION.
Tenosique, Tabasco 21 de Nov de 2016

BRENDA KRISTINA MARTINEZ LOPEZ
CALLE 21 NO.601 COL. COCOYOL
TENOSIQUE, TABASCO C.P. 86902

C. BRENDA KRISTINA MARTINEZ LOPEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP076.- MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN CALLE 55 POR CALLE 26, COL. LUIS GOMEZ Z. LOCALIDAD: 001.-CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 1.00 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION.

Licitación No. MTE-AD-BANOBRA-017-16					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. <u>(obligatoria)</u>	Junta de aclaraciones. <u>(obligatoria)</u>	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 15 días	
				Inicio	Terminación
25 de Nov de 2016	24 de Nov de 2016 12:00 hrs	24 de Nov de 2016 13:00 hrs	28 de Nov de 2016 10:00 hrs	10-Dic-16	24-Dic-16

Especialidad solicitada: **340 (Instalaciones Especiales Electromecanicas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **28 de Nov de 2016** a las **10:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **BANOBRA** autorizados según **EL ACTA NÚMERO VEINTICUATRO (24) DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Recibi
21/11/2016
Brenda Kristina Martinez Lopez

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

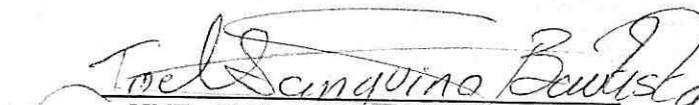
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

No. de Oficio: DOOTSM/1720/2016.
Asunto: INVITACION.
Tenosique, Tabasco 21 de Nov de 2016

ARMADORA TABASQUEÑA S.A. DE C.V.
CALLE PROPANO MANZANA 2 LOTE 13
COL. INDUSTRIAL 2DA. ETAPA C.P. 86010
VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO

C. SANTANDREU RAMIREZ MANUEL.
REPRESENTATE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP076.- MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN CALLE 55 POR CALLE 26, COL. LUIS GOMEZ Z. LOCALIDAD: 001.-CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 1.00 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION.

Licitación No. MTE-AD-BANOBRAS-017-16					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. <u>(obligatoria)</u>	Junta de aclaraciones. <u>(obligatoria)</u>	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 15 días	
				Inicio	Terminación
25 de Nov de 2016	24 de Nov de 2016 12:00 hrs	24 de Nov de 2016 13:00 hrs	28 de Nov de 2016 10:00 hrs	10-Dic-16	24-Dic-16

Especialidad solicitada: **340 (Instalaciones Especiales Electromecanicas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **28 de Nov de 2016** a las **10:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **BANOBRAS** autorizados según **EL ACTA NÚMERO VEINTICUATRO (24) DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.**



21-NOV-16

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018